Imprimir

Argentina aprobó el 9 de octubre de 2020 la liberación comercial de trigo transgénico para su siembra y consumo. Es un evento de trigo que sus promotores presentan como tolerante a la sequía (una condición no demostrada) y evitan nombrar que también es tolerante al herbicida glufosinato de amonio, aún más tóxico que el conocido glifosato que la OMS declaró cancerígeno.
Es la primera vez en el mundo que se aprueba la liberación comercial de trigo transgénico, uno de los tres cereales básicos para la alimentación en todo el globo. A la luz de que Argentina es un gran productor y exportador de trigo y de que las trasnacionales actuando desde Argentina han sido como aplanadoras en el continente para imponer legal o ilegalmente cultivos transgénicos, esta resolución tiene implicaciones para todos y todas, no sólo en ese país, y requiere de nuestra urgente y masiva oposición (https://tinyurl.com/no-pan-ogm).

La siembra y consumo de este trigo significa una fase nueva y brutal de entrada en la alimentación humana, ya que hasta ahora la gran mayoría de los cultivos transgénicos se ha dedicado a forraje y usos industriales. Lamentablemente nos llegan de todos modos como componentes de muchos alimentos industriales procesados en forma de derivados de soja, jarabe de maíz de alta fructosa, aceite de canola, tortillas elaboradas con maíz importado, etcétera. Pero el trigo transgénico se dirige directamente a la alimentación humana mediante el consumo diario de panes, pastas, galletas y harinas. Ningún nivel de consumo de transgénicos ni de agrotóxicos es aceptable, en este caso significa, además, invadir una gran cantidad de productos de alimentación humana de alto consumo diario, con un porcentaje mucho más elevado de transgénicos y de residuos de un agrotóxico que se considera genotóxico, neurotóxico y teratogénico (que puede producir deformaciones en fetos), Lajmanovich *et al* (https://tinyurl.com/y59avlfd).

Monsanto intentó la siembra comercial de trigo transgénico en 2004, pero ante la fuerte reacción negativa de productores canadienses y estadunidenses, que consideraron que dañaría sus mercados, tuvo que retirarse. Trató de llevar la siembra a Sudáfrica, que gracias a la oposición de organizaciones sociales, también lo rechazó. No obstante, las empresas

lograron seguir con siembras experimentales en Norteamérica, por lo que entre 2013 y 2019 se encontraron varios sitios de contaminación transgénica de trigo convencional en Canadá y Estados Unidos, lo cual motivó que países como Japón prohibieran temporalmente las importaciones. Esos eventos desmienten la falsa afirmación de la industria de que como el trigo se autofertiliza, no habría contaminación transgénica en campo. Se estima que la contaminación podría ser de uno a 14 por ciento. Pese a ello, México autorizó entre 2011 y 2018 al CIMMYT a plantar áreas experimentales de trigo transgénico en sus campos en Tlaltizapán, Morelos.

El evento de trigo ahora aprobado en Argentina, llamado HB4 (trigo IND-ØØ412-7) estaba en siembra experimental en ese país y en Uruguay. Fue parcialmente desarrollado por investigadores universitarios, que lo patentaron, pero inmediatamente lo licenciaron a la compañía privada argentina Bioceres, en la que Monsanto (ahora Bayer) tiene acciones y que tiene vínculos con Syngenta/ChemChina y con Dow (ahora Corteva).

Esta polémica decisión fue tomada en primera instancia por la Conabia, organismo que delibera en Argentina sobre los transgénicos, cuya integración se mantenía en secreto, hasta que se reveló que tiene una composición mayoritaria de empresas y multinacionales del negocio agrobiotecnológico. Como lo señaló el periodista Darío Aranda, son juez y parte, por lo que las decisiones siempre favorecen al agronegocio de transgénicos y agrotóxicos (https://tinyurl.com/conabia-aranda).

No obstante, debido a la resistencia de los sectores exportadores argentinos, el Ministerio de Agricultura condicionó la resolución a la aceptación de este trigo transgénico en Brasil, su principal importador. En ambos países existe oposición de sectores industriales que distribuyen y procesan trigo al trigo transgénico, porque saben que se contaminarán los granos y procesados, amenazando mercados de exportación/importación, junto al rechazo de los consumidores (https://tinyurl.com/y26g7puz y https://tinyurl.com/yy97ehf9).

Las muchas incertidumbres sobre la ingeniería genética de trigo y el fuerte aumento de la exposición a glufosinato en países cuya población está muy castigada por los graves

impactos del uso masivo de agrotóxicos, que acompañan la siembra de transgénicos, motivó que expertos científicos de Argentina, Brasil y Uruguay expusieran los riesgos de este nuevo evento, según sus investigaciones, en una conferencia de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL, 21/10/20 https://tinyurl.com/uccsnal-trigo-ogm).

Organizaciones campesinas, redes, movimientos sociales, académicos y colectivos socioambientales de la región iniciaron una campaña contra la liberación de trigo transgénico, que expone de forma clara y resumida 20 razones por las que debemos parar esta resolución. Es importante para todo el continente apoyar la demanda, que se puede firmar en https://tinyurl.com/no-pan-ogm

Silvia Ribeiro, *Investigadora del Grupo ETC*

Fuente: https://www.jornada.com.mx/2020/10/24/opinion/021a1eco

Foto tomada de: https://www.jornada.com.mx/2020/10/24/opinion/021a1eco